

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1.000 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.500 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AGENCIAS

En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —

Rebaja importante á los suscriptores y anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 15 de Enero de 1904

NÚM. 934

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5, -2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Mignel, 1. BARCELONA



EL VENCEDOR

Entre el Gobierno y la opinión liberal se ha empeñado un duelo cuyas consecuencias no son fáciles prever. El carácter reaccionario del primero choca con los sentimientos democráticos de la segunda, y esa lucha habrá de ser, caso que se prolongue mucho, pesada rémora que entorpecerá el movimiento de progreso y de mejora iniciado, haciéndole aún más lento y más difícil, si no es que

llega á imposibilitarle por completo.

Corren aires de tormenta: aires de fronda, y aunque hoy juguetea con las arrogancias ministeriales y con el P. Nozaleda, como si fueran gallardetes desplegados al viento, pueden arreciar si no se los encauza y domina al extremo de que el anemómetro social y político marque el máximo de revoluciones por minuto, y primero desflequen tales flámulas, después las deshagan en jirones, y, por último, alcanzando el máximo de violencia; quiebren los mástiles que les sostienen.

El Sr. Salmerón ha dicho que la actual situación es parecida á la de 1835: otros políticos la comparan á la que precedió en 1868 á la revolución de Septiembre, y aunque puede haber quizás algo de exageración en unas y otras apreciaciones, como el Gobierno ha marchado de imprudencia en imprudencia y no parece dispuesto á rectificar el camino que sigue, si no hoy ó mañana puede crearse un estado de cosas análogo al que había en aquellas fechas, y como iguales causas traen necesariamente iguales efectos, producirá ese movimiento popular que desea el jefe de la Unión republicana, que temen los monárquicos y que la opinión espera como cosa de antemano sabida y prevista.

Poder y energía tiene el Gobierno, pero la resistencia de un pueblo, aunque sea pasiva, tiene siempre mayor fuerza, y de los dos, cuando el duelo se empeña, el pueblo, la opinión, es siempre el vencedor.

MÁS DEL RADIUM

En 1895, el profesor Roentgen descubrió los rayos X, que permiten al hombre ver los objetos á través de los cuerpos opacos y analizar en el interior de un cuerpo lleno de vida, el funcionamiento misterioso de los órganos.

Una vez más la ciencia experimental ha hecho de los sueños más fantásticos una realidad tangible.

Algunos meses después del descubrimiento de los rayos Roentgen se hace un descubrimiento más asombroso aún. Mr. Henri Becquerel, del Instituto de Francia, anuncia al mando científico que el uranio emite una radiación invisible, dotada de las mismas propiedades que los rayos X, pero con la diferencia de que en lugar de tener como los rayos X una energía de origen exterior, el uranio emite una radiación invisible que no toma de ninguna origen notable.

Como en la ciencia todo se encadena, tres años más tarde, M. y Mme. Curie descubren y aíslan un cuerpo nuevo, el radium sacado de los residuos de donde se extrae el uranio y que reproduce los mismos fenómenos y aun todavía otros más, con una intensidad diez mil veces de veces mayor.

Cuerpo extraño, pero infinitamente raro, por que para extraer un solo gramo de radium es preciso tratar más de 10 000 kilos de minerales. Así es que en el momento actual, un gramo de dicho cuerpo vale cerca de 150.000 francos.

El radium se obtiene bajo la forma de sales, ya cloruro ó ya bromuro. Estas sales son espontáneamente luminosas, é impresionan las placas fotográficas á través de cualquier cuerpo. No se conoce nada que sea completamente opaco á los rayos del radium; solamente la impresión sobre la placa sensible es más ó menos rápida según el cuerpo atravesado.

A todas temperaturas, la radiación del prodigioso cuerpo es igual. No varía entre la temperatura de ebullición del hidrógeno, 252 grados bajo cero, y la de la ebullición del agua, 100 grados sobre cero.

Otra propiedad singular: los rayos del radium convierten en buenos conductores todos los cuerpos considerados como aisladores de la electricidad: aire gaseoso, aire líquido, petróleo, bencina, sulfuro de carbono, etc., etc.

En una habitación donde se manipula durante algún tiempo con sales de radium, es imposible aislar eléctricamente aparato alguno.

Como los rayos X, los del radium no pueden ni reflejarse ni refractarse; atraviesan en línea recta los espejos y los prismas.

Sin embargo, son susceptibles de descomponerse por el imán, que los separa en tres haces distintos desigualmente desviados y cargados de electricidad positiva ó negativa.

Los rayos negativos tienen una velocidad solo comparable á la de la luz 300 000 kilómetros por segundo, y su masa es mil veces menor que la del más pequeño átomo del hidrógeno.

El radium es una fuente perpetua, indefinida, espontánea, de electricidad. Un tubo de vidrio cerrado á la lámpara y que contenga una sal de aquél, se carga de electricidad como una botella de Leyden. Si se traza sobre el vidrio una raya con una línea, el vidrio del tubo se perfora y salta una chispa, recibiendo el operador una descarga.

El radium es también una fuente perpetua é indefinida de calor.

Este cuerpo, que parece en contradicción con las leyes de naturaleza hasta ahora conocidas, realiza el movimiento continuo, cuya concepción misma parecía absurda á los sabios y á los filósofos.

Colocad un termómetro al lado de un tubo de radium, y el termómetro marcará una temperatura superior en 3 ó 4 grados á la del medio ambiente.

Otro fenómeno más extraordinario aun: una sal de radium en solución, comienza momentáneamente sus propie-

dades á todos los que por encerrados con él en el mismo vaso. Esto es lo que M. Curie llama la radio actividad inducida.

Parece, pues, que el radium emite una emanación material que se fija sobre los cuerpos sólidos y que se difunde en los gases como si fuera un vapor infinitamente sutil. Pero esta emanación contraria á los rayos del radium, no atraviesa los cuerpos.

La emanación del radium, enseguida que se separa de la sal de donde se sacó, se disipa espontáneamente, hasta en un tubo cerrado á la lámpara, en el que se queda reducida á la mitad en el espacio de cuatro días.

La acción más sugestiva del radium es la que ejerce sobre los cuerpos vivos.

Si una de sus sales, encerrada en una caja opaca, se acerca á un párpado cerrado, provoca inmediatamente una viva sensación de luz y el ojo se vuelve instantáneamente fosforescente.

La epidermis, en contacto con una ampolla que contenga sal de radium, no experimenta ninguna sensación si el contacto es poco duradero; pero si este se repite varios días durante algunos minutos, los tegidos se desorganizan y se forma una escarificación ó llaga que no desaparece sino después de varios meses de curación, motivo por el que se pretende utilizar esta propiedad para el tratamiento del lupus y del cáncer.

Otra particularidad que se debe de tener muy en cuenta; si se proyectan los rayos del radium sobre los centros nerviosos, provocan la parálisis, primero, después la muerte.

M.

TARJETA POSTAL

A mis queridísimos paisanos los distinguidos jóvenes iniciadores de la idea para la formación de una sociedad teatral.

Al leer la noticia de vuestra hermosa idea, sentí una alegría inmensa, cual pocas he experimentado en mi vida. ¿Y cómo no, si tan poco acostumbrado estoy á ver ideas elevadas en los hijos de mi querido pueblo?

Bien, muy bien simpáticos paisanos; dignos sois de que todos los turolenses os aplaudamos sin reservas y os animemos con entusiasmo en vuestro elevado pensamiento, para que este se lleve en plazo breve á la práctica.

Esa hermosa idea que acaba de brotar de vuestros juveniles cerebros, debe ser acogida con cariño inmenso, pues es tal su magnitud, tal el alcance que puede tener y la influencia que puede ejercer en la instrucción de los hijos pobres de nuestro querido terruño, que todos, absolutamente todos, debe-

CRONICA

mos coadyuvar á su realizaci3n y sostenimiento. Yo, aun cuando muy alejado de vosotros por la distancia kilom3trica que media entre esa y esta provincia, estoy unido estrechamente á vuestros corazones, y si poco valgo, con ese poco podeis contar incondicionalmente.

¡Animo teruelenses! ¡Adelante siempre! ¡hagamos que nuestro queridísimo Teruel entre de lleno en el camino del progreso, al igual que sus hermanos los demás pueblos!

Isaac Antonino.

Puertollano (Ciudad Real)

DEL JAPÓN

EL EMPERADOR

La actual contienda entre Rusia y el Jap3n da carácter de actualidad á la figura del emperador que rige los destinos de la monarquía del Sol Naciente.

Provisio el Jap3n desde 1889 de una constituci3n y de un parlamento, ha conservado gran parte de su r3gimen primitivo, que era el de una monarquía absoluta.

Aunque hoy el emperador aparece investido del poder ejecutivo, con la asistencia de un Consejo de ministros, únicamente responsable, es, sin embargo, el monarca el que concierta los tratados y decide la paz y la guerra.

Por eso la figura del emperador del Jap3n no puede ser indiferente.

Mutshito, el jefe supremo del imperio del Sol Naciente, á quien vulgarmente se llama el Mikado, es el 129 descendiente de la dinastía que desde hace ciento cincuenta años reina de hecho ó de derecho sobre el Jap3n.

Nacido en 1852 en Kioto, antigua residencia del Mikado, accedi3 á su padre en el trono en 1867.

Un año después de su coronaci3n estall3 la revoluci3n que, suprimiendo las organizaciones feudales, lib3 á la monarquía de los peligrosos jefes militares que habían usurpado todo el poder, y supo llevar al Jap3n por el camino de la regeneraci3n y el progreso que en un cuarto de siglo han convertido á aquel país semibárbaro en un Estado verdaderamente á la moderna y en una potencia militar de las más respetables.

El emperador Mutshito ha contribuido poderosamente á esta transformaci3n, por que fu3 el primero en tomar de la civilizaci3n occidental cuanto es de tanta de conveniente y útil.

El actual soberano del Jap3n es un hombre varón, dotado de talento nada común y á quien la experiencia adquirida durante las convulsiones interiores del país le obligan á ser prudente. Ha sufrido libramente varias veces de algunas tentativas criminales inspiradas por el fanatismo, y en la actual crisis ruso japonesa muestra claramente sus deseos de resistir con energía los embates de un chauvinismo peligroso que puede tener para el Jap3n las más funestas consecuencias.

Páginas de la Historia

PABLO SARPI

15 de Enero.

Este famoso herético italiano, el publicista, historiador y teólogo más ilustre de su época, nació en Venecia el 14 de Agosto de 1552.

A los trece años ingres3 en la congregaci3n de los servitas, dedicándose preferentemente al estudio, adquiriendo tanta ilustraci3n y siendo tan irguinoso, que á los 18 años pudo sostener más de 300 tesis con gran brillantez, lo que le vali3 que el duque de Mantua le nombrase «su teólogo».

Hizo también grandes estudios de las lenguas antiguas y orientales, de las matemáticas, de las ciencias naturales, de la astronomía y de la física.

En la orden de servitas hizo su profesi3n solemnemente en 1572, y siete años después fu3 elegido provincial de dicha congregaci3n.

Al surgir entre Venecia y la corte pontificia la cuesti3n referente al poder de los papas, fu3 nombrado Sarpi teólogo caronista de la república veneciana, publicando sus opiniones contrarias á las que la corte romana sostenía.

El Senado veneciano le recompens3 con largueza, pero por la corte pontificia y por los jesuitas fu3 acusado de calvinista y de ateo; mas no pudiendo contrarrestar con estas calumnias su influencia, ni su crédito y popularidad, figuraron sus enemigos planes terribles para conseguir su pernici3n sin reparar en los medios de lograrla.

Varias veces atentaron contra su vida, mas sin resultado, hasta que el 15 de Enero de 1623, una turba de asesinos, capitaneados por un tal Poma, le asertaron quince puñaladas, causándole la muerte.

Mientras le asesinaban, exclam3 Sarpi:

—¡Conozco el estilo de la curia romana!

La república veneciana, rindiendo á Sarpi el tributo que merecía por sus grandes dotes de intelectualidad y por los servicios que le había prestado, coste3 sus funerales, que se celebraron con gran pompa, y comunic3 la muerte del ilustre fraile, á las cortes extranjeras, como una p3rdida nacional, grandísima é irreparable.

(Prohibida la reproducci3n)

DE PRIMERA ENSEÑANZA

A los efectos de disposiciones anteriores y en armonía con ellas, el rector de este distrito universitario ha acordado prevenir á los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza para el mejor cumplimiento de la citada circular las siguientes reglas:

1.ª Que cuando se trate de maestros ó maestras que hayan tomado posesi3n de nuevas escuelas en propiedad, en la fecha 1.ª de Enero de este año, ó posteriormente con títulos expedidos por este rectorado, la certificaci3n á que se refiere el número segundo de la preinserta circular deberá expedirse consignando en ella que el interesado tendrá derecho á percibir el haber de 500 pesetas á contar desde la fecha de la toma de posesi3n, á fin de que dicha diligencia le autorice para cobrar el sueldo asignado á la respectiva escuela conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 8 de Mayo de 1904 y real orden de la misma fecha.

2.ª Que cuando se trate de escuelas comprendidas en el aumento de sueldo cuyos nombramientos tengan el carácter de interinos, la certificaci3n de referencia respecto de los maestros y maestras que hubieren tomado posesi3n antes ó después del 1.º de Enero, consignará que el sueldo que les corresponde es el de 375 pesetas, ó sea la rebaja del 25 por 100 de las quinientas que en propiedad les correspondían conforme á lo ordenado en el artículo 16 de la ley de presupuestos vigentes.

Se cumplirán además las disposiciones de la circular de referencia, y principalmente las de su número cuarto.

¡Vuelta otra vez!

Cuando ya creíamos que la cuesti3n de los juzgados de Calamocha y Aliaga había quedado resuelta y fallada á favor de quien corresponde, ó sea de Toca y Lama, nos sorprende en su número de anoche el colega local con una serie empachosa de cartas ad posteriori (sistema conocido) para demostrar lo que todos sabemos; esto es, que Santacruz y Castel habían gestionado dicha reposici3n con el anterior ministerio, y hasta se les había admitido cierta enmienda, con lo cual quedaron tan ufanos. Pero ¡oh dolor! Sobreviene después la crisis, entra en el ministerio Sanchez Toca, y en el día 14 de Diciembre preséntase en el Senado (también nosotros tenemos documentitos y estos son ¡hay! irrecusables) la siguiente enmienda!

«AL SENADO

El Senador que suscribe ruega al Senado, que teniendo en cuenta que en el dictamen de la Comisi3n se consignó la partida de pesetas 14.130 para el restablecimiento de los tres Juzgados de Calamocha, Aliaga y Valderrobres, todos en la provincia de Teruel, aunque existen sin reponer otros Juzgados de los suprimidos desde 1892, y entendiendo que, siendo obra plausible la de facilitar dentro de límites prudentes, conforme al estado del presupuesto, los medios de administrar justicia, carece el Poder legislativo de los datos para apreciar en qué provincias y localidades se advierten mayores deficiencias en el cumplimiento de esa primera misi3n del Estado, y corresponde tal designaci3n al ejecutivo, por el órgano del Ministerio de Gracia y Justicia, tiene la honra de proponer al Senado la siguiente enmienda al artículo 3.º art. 4.º de la Secci3n 3.ª del presupuesto de gastos:

Conservando la partida de pesetas 14.130 para el restablecimiento de tres Juzgados de entrada, se redactará el epígrafe en la forma siguiente:

«Para el restablecimiento de tres Juzgados de entrada de los suprimidos que previo el estudio conveniente, realizará el Ministerio de Gracia y Justicia, pesetas 14.130»

Palacio del Senado 14 de Diciembre de 1903.—José de Parres Sobrino.»

Como se deduce de la enmienda trascrita que fu3 aprobada y consignada en el presupuesto, que puede verse en la Gaceta del 30 del mismo mes, en primer lugar es inexacto que no se hubiere incluido el juzgado de Valderrobres, pero lo importante y trascendental de esta disposici3n es que dirija completamente á merced del Ministro la designaci3n de los juzgados que habían de reponerse, y como los repuestos han sido los nuestros, á él se lo tenemos que agradecer, ó mejor dicho, á sus hijos los señores marqués de Lama, diputado por Valderrobres, y á D. Joaquín Sanchez de Toca, diputado por Mora de Rubielos, pues á no ser por ellos se habiese limitado á restablecer el de Valderrobres y hubiera complacido con los otros dos partidos á otros diputados en cuyos distritos se hubieran efectuado análogas supresiones el año 1902.

No queremos fatigar más á nuestros lectores insistiendo en las conclusiones ya sostenidas por nosotros anteriormente, pero el que no esté cegado por la pasi3n de bandería, comprenderá que no obstante los excelentes propósitos de Castel y Santacruz, se han arreglado las cosas de tal modo, que al fin y á la postre se han quedado «sin vela en ese entierro.»

Lo dicho. ¡Ni agual!

Hoy se han posesionado de sus cargos los temporeros nombrados para auxiliar á la administraci3n de Hacienda en la confecci3n del padr3n de cédulas personales del año actual, da principio á la distribuci3n á domicilio de las correspondientes hojas declaratorias.

Todos los cabezas de familia deberán llevar con la premura posible, la que le corresponda, enterándose de las observaciones que van estampadas al dorso de aquella, y en las cuales constan las responsabilidades en que incurre el que no cumpla con la exactitud debida lo que en las mismas se ordena.

La Ordenaci3n de pagos de Hacienda ha dirigido una circular á las delegaciones del ramo ordenando que desde el mes actual se incluyan en la nómina general, los funcionarios que se encuentran en situaci3n de excedentes, dejando por tanto de verificarlo en nóminas separadas.

Los ayuntamientos de Cella y Arifo ingresaron ayer en el Tesoro 115 pesetas 75 céntimos por el 10 por 100 de peras y medidas y 20 por 100 de la renta de propios.

La Comisi3n provincial en sesi3n celebrada el 9 del actual, acordó admitir la renuncia, que de concejal del ayuntamiento de Blesa tenía presentada don General Fornés Calvo, en vista de hallarse ejerciendo el cargo de juez municipal de aquella villa.

Un despacho de Roma, dice que en el Vaticano, no se ha recibido noticia oficial del nombramiento del P. Nozaleda y que el Papa no acepta responsabilidad alguna, pues la designaci3n del fraile dominico para el arzobispado de Valencia le ha sido desagradable.

Pío X, ha calificado de imprevisi3n el acto del gobierno español al nombrar al P. Nozaleda y se asegura que ha ordenado aluncio aconseje á Nozaleda la renuncia por ser muy conveniente.

Si el exarcebispo de Manila persiste en tomar posesi3n de su cargo, el papa aplaza ya el envío de las balas.

El señor gerente de la sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha nombrado recaudadores auxiliares, agentes ejecutivos á D. Rafael Morán Delgado, de la primera zona de Teruel, quedando anulado el nombramiento de D. Bernardo Villanueva, y á Pablo Lasso Gomez, en el partido de H jar.

También ha sido nombrado recaudador del partido de Alcañiz D. Eusebio Jalve Marín, cesa de el nombrado anteriormente, D. Pelegría Bosque Marañta.

Se ha presentado la enfermedad de la gisopeda, en el ganado lanar del vecino de Monreal del Campo D. Oferto Terrado Alueva.

Para evitar el contagio en los demás ganados, se han tomado las precauciones necesarias por las autoridades.

De una importante revista de ganadería, copiamos la siguiente noticia que afecta á la alimentaci3n de las reses, asunto capitalísimo en esta época de zevada:

«Se coloca el grano en capas de 6 á 8 centímetros de espesor en cajones metálicos, cubriéndolos con manto empapado en agua y sujeto entre dos rejillas de siembra.

Cuando el grano germina, se da á los animales como pienso.

Se asegura que éstos lo comen con avidez, ergo dar rápidamente y su carne es más tierna y nutritiva que las de las reses engordadas por los métodos ordinarios.»

Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Aldehuela, se hallan vacantes por dimisión del que las desempeñaba. La primera se halla dotada con 500 pesetas anuales y la segunda con los derechos de arancel.

Lo que deseen solicitarlas deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas en el término de ocho días.

Es casi seguro que el día 23 del corriente se concederá indulto general á los procesados por delitos de imprenta, á causa de celebrarse el santo D. ALFONSO XIII.

Almanaque del Empleado.—Acaba de publicarse en Madrid el de 1904.

En más de 300 páginas contiene la legislación vigente hasta el día, que afecta á las clases activas y pasivas, todos los Reglamentos y disposiciones orgánicas de los ministros, una Guía esmeradísima del personal oficial central y provincial y muchos datos de gran utilidad; fotos abados de S. M. el rey y de los actuales ministros y en el calendario la numeración en cada día, del 1 al 366, para facilitar la contabilidad.

Escriben de Calaceite, que el día 7 del actual se celebró en aquella localidad una numerosa é importantísima reunión republicana, en la que tuvieron representación todas las fuerzas vivas y principales elementos de dicha población, para tratar de la organización del partido.

Hicieron uso de la palabra varios de los señores concurrentes, expresando con el mayor entusiasmo su conformidad con las ideas expuestas, diciendo que en materia alguna debía disolverse la reunión sin dejar constituida definitivamente dicha Junta, nombrando los individuos que habían de componerla; y después de algunas atinadas y juiciosas observaciones que hizo el señor Latorre á las que contestó con mucha oportunidad y elocuencia el señor Soler, fueron propuestos y unánimemente aclamados por la Junta directiva, los señores siguientes:

- Presidentes honorario, D. Nicolás Salmerón y D. Alejandro Lerroux.
- Presidente efectivo, D. Mariano Sorribes.
- Vicepresidente, D. José Guallart.
- Vocales: D. Francisco Barceló Sorribes, D. Antonio Sanchó, D. Juan Antonio Barce, D. Tomás Ganaché y don Juan Sorribes.
- Escrutinador, D. Juan Francisco Piñero.
- Secretario, D. José Bartoli y vicesecretario, D. Manuel Gutiérrez.

En esta provincia, se hallan sin proveer interinamente las escuelas siguientes:

- De niños.—Fuentealpida, Viacete, Aguilar, Liedo y Josa, con 625 pesetas; Tramacastiel, con 550.
- De niñas.—Linares, con 825 pesetas, Argente, Fuentealpida, Josa, Oihuela y Viacete, con 625; Ababoj, con 550, Cirujada, con 500.
- Mixtas.—El Camello, con 550, Colados, Lanzuela y Rubiales, con 500.

OLD AGE. La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMEQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatarse la propiedad.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 292'41 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	770.7
Temperatura en centígrados.	4.6
Id. máxima á la sombra.	9.8
Id. mínima á cielo descubierto.	1.6
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	43.7
Presión máxima en Hg.	30
Índice en mm.	0.0

ANUNCIO

Las oficinas de Recaudación de Contribuciones en esta capital que se hallaban establecidas en la calle de San Francisco número 5, ha trasladado su domicilio al número 16 de la misma calle. Lo que se hace saber para conocimiento de los contribuyentes y el público en general.

Teruel 13 de Enero de 1904.—Pablo Ganzalvo.

SALTO DE AGUA

Se vende ó arrienda uno, de 12 metros de altura, con agua abundante y continua y sito en el término de Peralejos. Dará razón don Blas Herrero, Pomar 4, Teruel.

REVISTA COMERCIAL PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.—Chamorra. Fanega.	8.75
» Chamorro. »	8.75
» Geja. »	8.50
» Royo. »	8.00
» Morcacho. »	7.00
» Centeno. »	6.25
» Avena. »	4.50
» Cebada. »	5.25
Maiz.—»	6.00
Cañamones.—»	7.00
Harinas.—Clase 1.ª	33.00
» 2.ª	31.00
» 3.ª	27.00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5.25
Despojos.—Moyuelo. cuartal	2.75
» Salvado. »	1.25
Arroz.—Bombeta. arroba	7.25
» Amónquili. »	5.25
Judías.—Blancas pinet	5.75
» Pintadas. »	5.00
Aceite.—»	12.25
Patatas.—»	1.05
Pan.—Los 480 gramos.	00.17
» La Panificadora.	00.17
Azafrán.—libra.	40.00

FONDA DE LA ESTACION

Esta casa recibe diariamente otras frescas de Santander.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE

FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

21. Tozal, 21.—TERUEL

QUINTAS

REENPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar

establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

AL CONTADO. 800 pesetas
EN DOS PLAZOS (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto. 840

Por las cantidades antes citadas, los mozos que se aseguran en este Centro son redimidos á metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con los demás que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á

D. MARCIAL LAGUÍA.—Plaza del Mercado 6, 2.º, TERUEL

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Baños, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

DON TEODORO NAVARRO.—San Benito, 8, TERUEL

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

El rey á Valencia y Barcelona

Madrid 15, 1

Asegúrase que muy en breve visitará D. Alfonso la ciudad del Turia, donde permanecerá dos ó tres días, marchando después á Barcelona.

¿También á Teruel?

Don Alfonso marchará á Valencia por la línea del Central, visitando Teruel, en donde solo parará unas pocas horas.

Así me lo aseguran personas que merecen crédito.

Nozaleda y la prensa

El miércoles próximo se verificarán los actos conciliatorios en

tre el P. Nazaleda y la prensa. Los periódicos de hoy tratan extensamente este asunto.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos y muy optimistas la detenida conferencia celebrada ayer tarde entre Dato y el presidente del Consejo Sr. Maura.

Contra los frailes

Ayer en Barcelona transitaban por la Rambla cuatro frailes, y fueron silbados y apedreados por la multitud. Produjose un escandalazo mayúsculo.

La policía intervino y puso en salvo á los padres.

Los obreros del mar

Una comisión de navieros conferenció ayer con el Sr. Maura, mostrándose aquellos intransigentes con el presidente del Consejo.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á examen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

PEDRO DOMECO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECO,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, sal sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
PAPIEROS Y VINOS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esqueletos mortuorios, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21, Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.